INFORME DE EVALUACIÓN N° 01/2022

LLAMADO SP 02/2022 "Servicio de Asistencia Técnica a Mipymes con énfasis en Gestión Financiera Estratégica para el repago de créditos – Plurianual - Selección Basada en Calificación de los Consultores (SCC) - ID 414012"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de agosto de 2022, siendo las 14:05 horas, en las oficinas del Viceministerio de MIPYMES, sito en el edificio del Ministerio de Industria y Comercio, en la Avda. Mariscal López N° 3333 esq. Dr. Weiss, se reúne el Comité de Evaluación a efectos de realizar la revisión, evaluación y análisis de la Propuesta recibida en el marco de la Consultoría "Servicio de Asistencia Técnica a MIPYMES con énfasis en Gestión Financiera Estratégica para el repago de créditos"— Plurianual, a ser financiado con fondos del "Programa de Financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas Paraguayas"— Contrato de Préstamo N° 3354/OC-PR-3, firmado entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Interamericano de Desarrollo, ejecutado por el Ministerio de Industria y Comercio.

El presente informe tiene por objeto brindar el resultado del análisis y evaluación de los Formularios de la Propuesta presentada por la empresa **Fundación Comunitaria CIRD**, invitada a presentar Propuesta Técnica y una Propuesta de Precio, de conformidad, a la Cláusula 3.7 de las Políticas para Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco (GN-2350-9), la No Objeción del BID según nota CPR/C/2022/704 y la Resolución MIC N° 662 y comprende:

1- ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA

La Unidad Ejecutora del Proyecto ha solicitado la No Objeción del BID a la Lista Corta y a los documentos de licitación, según nota UEP N° 032/2022 de fecha 06 de abril de 2022.

El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado su No Objeción a la Lista Corta, a los documentos de licitación y consecuentemente extender la carta-invitación a la empresa que conforma la lista corta a presentar Propuesta Técnica y Propuesta de Precio, según nota CPR/C/2022/704 de fecha 13 de abril de 2022.

La aprobación de la lista corta, los documentos de licitación y autorización del llamado de la Solicitud de Propuesta N° 02/2022 fue facultada por Resolución MIC N° 662/2022 del 05 de Julio de 2022.

El llamado fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con ID N° 414012 de fecha 27 de julio de 2022. Durante la convocatoria no se han emitido Circulares ni Adendas.

Las copias: Resolución de Llamado, No Objeción del BID, Publicación Web DNCP, invitación a la Consultora, se acompañan como **ANEXO I**

1.1 Recepción y Apertura de Sobres de Propuesta Técnica y Propuesta de Precio

La fecha y hora límites fijadas en el documento de Solicitud de Propuesta y el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para la presentación de la Propuesta Técnica y Propuesta de Precio fue el día 04 de agosto de 2022 hasta las 10:00 horas.

La Consultora invitada ha presentado en tiempo y forma sus sobres conteniendo Propuesta Técnica y Propuesta de Precio:

- ✓ Fundación Comunitaria CIRD, presenta Propuesta Técnica y de Precio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. FANY LÓPEZ CHAVEZ
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. PEDRO DANIEL VERA RAMOS
Dirección General de Financiación e Inversión
Viceministerio de MIPYMES

La copia del Acta se acompaña como **ANEXO II**

2- EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación está integrado por los siguientes miembros:

- Econ. Pedro Daniel Vera, representante del Viceministerio de Mipymes

- Lic. Fany Carolina López, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas

- Abog. Nelson Florentín, representante dela Dirección General de Asuntos Legales

El Comité de Evaluación procedió a la apertura del sobre recibido y a verificar las propuestas presentadas de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5 de la Sección 2. Instrucciones para la Firma Consultora – Hoja de Datos

2.1 Lista de Verificación de los Formularios Requeridos

Se detalla la verificación realizada a la presentación o no de toda la documentación solicitada. Un resumen general se expone a continuación:

Formulario	Criterio
(1) Poder para firmar la Propuesta	**Presenta**
(2) TECH-1 Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	**Presenta**
(3) TECH-2 Descripción del enfoque, metodología y plan de trabajo para ejecutar el trabajo	**Presenta**
(4) TECH-3 Cronograma de los trabajos y planificación de entregables	**Presenta**
(5) TECH-4 Composición del equipo, trabajo e insumos de expertos clave	**Presenta**
(6) TECH-5 Currículo Vitae (CV)	**Presenta**
(7) FIN-1 Formulario de Presentación de la Propuesta Económica	**Presenta**
(8) FIN-2 Resumen de Costos	**Presenta**
(9) FIN-3 Desglose de la Remuneración, incluido el Apéndice A	**Presenta**
(10) FIN-4 Gastos reembolsables	**Presenta**

2.2 La evaluación de la propuesta técnica tomando en cuenta únicamente los criterios y Subcriterios:

Criterios y Subcriterios	Calificación
(i) Lógica del enfoque técnico, la metodología y plan de trabajo :	
Propuestos en respuesta a los términos de referencia	**Cumple**
(ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:	

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. FANY LÓPEZ CHÁVEZ
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. PEDRO DANIEL VERA RAMOS
Director General de Financiación e Inversión
Viceministerio de MIPYMES

A) **Líder del equipo – Coordinador:**	
1) Profesional universitario; con título de postgrado en temas afines a la consultoría (administración, economía, gestión de proyectos).	**Cumple**
2) Experiencia general: de al menos 15 años contados desde la obtención del título universitario	**Cumple**
3) Experiencia específica: en al menos 10 (diez) trabajos relacionados al servicio de desarrollo y gestión empresarial, preferentemente en MIPYMES paraguayas. (Presentar curriculum vitae y respaldo documental)	**Cumple**
B) **Especialista Financiero – Rendición de Cuentas:**	
1) Profesional universitario. Se valorará título de postgrado en temas afines a la administración de proyectos, contabilidad y rendición de cuentas a entidades del estado y organismos internacionales.	**Cumple**
2) Experiencia general: de al menos 15 años contados desde la obtención del título universitario.	**Cumple**
3) Experiencia específica: de al menos 10 años en administración pública, proyectos, auditoría y rendición de cuentas. (Presentar curriculum vitae y respaldo documental).	**Cumple**

Se menciona que se solicitó vía correo electrónico documentos de respaldo documental del Líder de Equipo correspondiente al punto 3) Experiencia Específica, el cual fue recibido en tiempo y forma, el cual se anexa a la presente.

La Propuesta Técnica presentada por la empresa, se acompañan como **ANEXO III**

3- PROPUESTA PRECIO:

Precio Propuesto Gs.	IVA en Gs.	Monto final del Contrato Gs.
1.220.545.455.-	122.054.545.-	**1.342.600.000.-**

La Propuesta de Precio presentada por la empresa, se acompañan como **ANEXO IV**

Se deja constancia y se subsana el error de suma en el Formulario FIN-4 Desglose de Gastos Reembolsables que debe ser de Gs. 132.600.000.- (Guaraníes Ciento treinta y dos millones seiscientos mil). Al respecto fue remitido a la firma consultora: Fundación Comunitaria CIRD en fecha 17 de agosto correo electrónico solicitando aclaración y corrección de la sumatoria total, el cual fue recibido en la fecha solicitada y el cual forma parte del anexo correspondiente.

4- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

4.1 Conforme a las verificaciones realizadas a las documentaciones de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica, presentadas; y concluida las evaluaciones conforme al cumplimiento de los criterios por la empresa, SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN a la empresa Fundación comunitaria CIRD para Consultoría "Servicio de Asistencia Técnica a MIPYMES

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. FANY LÓPEZ CHÁVEZ
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. PEDRO DANIEL VERA RAMOS
Director General de Financiación e Inversión
Viceministerio de MIPYMES

con énfasis en Gestión Financiera Estratégica para el repago de créditos"— Plurianual, por el monto total de Gs. 1.342.600.000.- (Un mil trescientos cuarenta y dos millones seiscientos mil Guaraníes), incluido impuestos locales.

4.2 Se requiere realizar las gestiones pertinentes para la aprobación de la adjudicación del servicio, mediante solicitud de No Objeción al BID, la Resolución pertinente y comunicar oficialmente a quienes correspondan.

Por dar fe de las acciones realizadas como Comité de Evaluación y de la recomendación presentada, suscriben el presente informe las personas mencionadas en el exordio en el lugar y fecha mencionados.

Econ. PEDRO DANIEL VERA RAMOS
Director General de Financiación e Inversión
Viceministerio de MIPYMES

Econ. Pedro Vera, Representante del Viceministerio de MIPYMES

Lic. Fany López, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Nelson Florentín, Representante de la Dirección General de Asuntos Legales